

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE SEGUIMIENTO ANUAL 2013.**

<b>PROCESO CLAVE</b>	<b>PC 02. GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y DEL INVENTARIO.</b>
<b>FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:</b>	14/10/2013
<b>AUDITORES :</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Auditor Coordinador del Proceso Luis Espinosa de los Monteros Moreno.</li> <li>▪ Auditores: Jesús Díaz Ortíz, Roberto Fornes de la Casa</li> </ul>
<b>RESPONSABLES DE UNIDAD:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Antonio José Porcuna Contreras.</li> </ul>

**INFORME GENERAL****OBJETIVOS DE AUDITORÍA: GESTIÓN DEL SISTEMA.**

<b>Procesos de la Unidad</b>	<b>Servicio de Contratación y Patrimonio (SCPA).</b>
<b>Indicadores.</b> Verificación de las mediciones periódicas de los indicadores de según la fecha de auditoría e integridad de los datos.	
<b>Valoración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se verifica que la Unidad ha realizado las mediciones periódicas de los indicadores del proceso de acuerdo con la planificación de sus fichas de indicadores y la consecución de los objetivos establecidos.</li> <li>▪ Se ha evidenciado la correcta integridad de los datos</li> <li>▪ Se realiza una observación para un indicador.</li> </ul>
<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>	<p>Sobre el indicador I.[PC 02.21]-13 Número de revisiones efectuadas durante el ejercicio económico de los registros de alta de bienes en inventario, en relación con los justificantes registrados en el Capítulo VI del presupuesto de gastos.</p> <p>Se recomienda profundizar en el análisis en las causas que originan las revisiones que conllevan actuaciones de corrección sobre el proceso de inventario que permita subsanar determinadas situaciones que se encuentran en el origen de la revisión. Dicho indicador, considero, no se trata de una medición de un proceso en concreto y que la información extraída suponga un dato cualitativo en la mejora del mismo, en la consecuente alineación con la satisfacción del cliente. Igualmente no se extrae de forma automática, sino que se desprende, tras analizar su desarrollo e implementación, una actuación de estudio sobre la determinación de la oportunidad o procedencia de realizar el procedimiento de inventario correspondiente.</p>
<b>Quejas y sugerencias.</b> Verificación de la gestión de quejas y sugerencias.	
<b>Valoración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se verifica el seguimiento de la queja recibida por el Servicio (formalizada), la respuesta emitida en plazo y el análisis realizado.</li> </ul>
<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>	1. La queja ha dado lugar a una acción de mejora: se están revisando las cláusulas contenidas en los pliegos de contratación publicados de acuerdo a las previsiones normativas sobre el uso de lenguaje no sexista.
<b>Encuestas post-servicios.</b> Verificación de las mediciones de encuestas post-servicios que proceda.	
<b>Valoración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se disponen de encuestas post-servicio</li> </ul>
<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>	1.

**OBJETIVOS DE AUDITORÍA: OBJETIVOS DE CALIDAD, DIRECTRICES Y ACUERDOS**

<b>Unidad</b>	<b>Servicio de Contratación y Patrimonio (SCPA).</b>
<b>Plan de Comunicación del SIGC-SUA.</b>	
<b>Valoración.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se realizan actividades de comunicación en el ámbito del Servicio, si bien, tienen un carácter informal y no se ajustan totalmente a las especificaciones de las fichas del Plan de Comunicación propuestas.</li></ul>
<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>	